

Memorial del Prof. Juan José Barcia Goyanes. *Rector de la Universidad de Valencia*

*Esteban Morcillo Sánchez**
Rector de la Universitat de València

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA RAMCV,
ILMO SR DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA,
ILMOS SRS. ACADÉMICOS D. VICTOR SMITH Y D. CARLOS BARCIA;
ILMAS SRAS. ACADÉMICAS, ILMOS SRS ACADÉMICOS,
AUTORIDADES ACADÉMICAS, UNIVERSITARIAS Y CIVILES,
FAMILIA DEL RECTOR BARCIA, SEÑORAS Y SEÑORES.

Sean mis primeras palabras de satisfacción institucional al poder unir la voz de la Universidad de Valencia al de la Real Academia de Medicina en este emotivo acto en memoria del rector Barcia. Mi felicitación a nuestro Presidente por este acto conjunto de ambas instituciones académicas. Al escuchar los discursos que me han precedido, especialmente el del Presidente, me acude a la memoria la conocida expresión ‘O tempora, o mores’, porque efectivamente, nos traen recuerdos de aquella universidad que conocimos y en la que nos formamos muchos de los que hoy estamos aquí para evocar la figura del Prof. Barcia Goyanes.

Me corresponde, en mi caso, de entre la rica y abigarrada personalidad de nuestro homenajeado, glosar la significación del rector Barcia. Si entramos en la antigua sala de juntas del rectorado del edificio histórico de la Universidad de Valencia, antigua Universidad Literaria de Valencia, hacia la mitad del lado opuesto a la entrada de luces, veremos su retrato pintado por Luis Arcas Brauner, pintor valenciano (1934 – 1989), reconocido paisajista pero también retratista (tiene un bien conocido cuadro del rey Juan Carlos), con una banda dorada al pie que indica el periodo de su rectorado del 1 de abril de 1967 al 6 de marzo de 1972. Su cese como rector fue por jubilación. No completó por tanto el curso académico iniciado contra la costumbre habitual. Poco más de cuatro años, lo que ahora diríamos un periodo de mandato.

Como he dicho, me corresponde hablar de Barcia rector. Pero permítanme la licencia de que lo una a evocaciones personales y de mi propio devenir profesional. El último curso académico completo de Barcia, es decir, los dos cursos de anatomía, así como

su docencia como rector, se corresponden con mis primeros años en la Facultad, en esta Facultad, como estudiante de medicina. Tengo por tanto el privilegio de haber recogido los últimos cursos docentes del profesor Barcia; rector, en Anatomía Humana. Un rector dando clase. Una experiencia única, hoy infrecuente. Dibujaba en la pizarra, con tizas de colores, preciosos esquemas del sistema nervioso, las vías ascendentes y descendentes y los núcleos del sistema nervioso central, las lesiones de la tabes y otras enfermedades neurológicas. Pero también nos explicaba el *amphioxus lanceolatus* y los placodos sensitivos, o la articulación de la rodilla del elefante, toda una visión de la anatomía y organografía comparadas, y también de embriología con su énfasis en que ‘la ontogenia resume la filogenia’. Recuerdo muy bien su vívida descripción del encuentro de Goethe de un cráneo de cierva al pie de un árbol en un bosque de Renania para explicarnos la teoría vertebral del cráneo. Y no olvido su insistencia en que conociéramos las nóminas anatómicas, el gusto por los términos anatómicos que le llevó a escribir la magna obra ‘onomatología anatómica nova’. Todo un ‘maestro’ inolvidable en el más genuino sentido de la palabra.

Mis siguientes recuerdos y contactos, bastantes años después, proceden de mi época de decano de medicina. En sus visitas al decanato me familiarizó con el ‘Mito de Vesalio’, y me obsequió sus ‘Escritos escogidos’ con una dedicatoria a ‘mi decano’ que guardo con enorme respeto, y he leído con la admiración hacia su prodigiosa erudición. También su Poesía de la que hoy nos ha hablado nuestro compañero D. Carlos Barcia. Recuerdo sus magníficas conferencias, siempre de memoria, en especial una de ellas sobre la cefalea. Y su frase, ‘A mí, el verano en Galicia, no me lo quita nadie’, expresión sin duda de su pasión y añoranza por sus tierras gallegas.

El Prof. Barcia, Don Juan, como rector, sucede a Corts Grau, catedrático de filosofía del derecho, quien fuera rector de 1951 a 1967. Es una época en que los rectores se nombraban directamente en el ministerio, por la jefatura del estado, de una terna propuesta por la universidad. Recordemos los entornos en que se desenvuelve el rectorado del Prof. Barcia. A mi parecer, tres elementos decisivos marcan su periodo como rector.

El primero es la masificación estudiantil. El año del nacimiento del rector Barcia, 1901, la Universidad de Valencia tenía unos 900 estudiantes. En 1960, habían matriculados unos 6.000 estudiantes en nuestra Universidad. En el curso académico 1966-67 (Barcia es nombrado rector en 1967) habían 7.479 estudiantes (25% mujeres), de los que 2.122 estudiaban Medicina (15.4% mujeres). En el siguiente curso académico, 1968-69, el curso de mi entrada en la Universidad, hay ya 11.370 estudiantes (24% mujeres) de los que 3.027 están matriculados en medicina (17% mujeres). Esta

masificación de los 60 y 70 es bien conocida y seguro que recordada por muchos de ustedes, y en ella hubo también la influencia de la incorporación de estudios medios a la Universidad por la ley general de educación de 1970. Supuso, sin duda, una importante democratización del acceso a la universidad, y también del acceso de la mujer a los estudios superiores y a los ámbitos profesionales, elementos que sin duda representan un valor de la universidad pública que la sociedad debiera de reconocerle como decisivos en nuestra transformación en una sociedad moderna y avanzada. (y también de la mujer). Pero la Universidad no estaba preparada para esta masificación. La situación política era convulsa. Y los movimientos estudiantiles contra el régimen se dieron en todo el estado pero con especial intensidad en Valencia desde 1960, en el final del periodo rectoral de Corts Grau. De hecho, se considera que Valencia estuvo a la vanguardia de estos movimientos a partir de 1966, con asambleas de facultad, especialmente en la Facultad de Filosofía, y de distrito, con intervención de la fuerza pública, y el desbordamiento de la autoridad académica, como han estudiado Sanchez durá y Pascual Masiá en el volumen III de la Historia de la Universidad de Valencia coordinada por el Prof. Mariano Peset. El mismo primer curso académico de Barcia como rector se funda el Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Valencia (SDEUV), con su primer congreso constitucional, detenciones y condenas de delegados, la primera huelga nacional universitaria, y el estado de excepción en enero de 1969 con el cierre de la mayoría de distritos universitarios, entre ellos Valencia.

Señalemos en segundo lugar la situación del profesorado que, en este contexto de masificación y protesta estudiantil, no podía ser neutral. Se produce el recordado movimiento de los 'PNNs', profesores no numerarios, creados precisamente para dar respuesta al elevado número de estudiantes, pero también del propio profesorado numerario sensible a la situación política. En este contexto se publican los Estatutos provisionales de la Universidad de Valencia, en 1971, una propuesta requerida por la Ley General de Educación, con un pretendido efecto modernizador del ministro Villar Palasí. Y también se celebra el primer congreso de Historia del País Valenciano, también en 1971, pese a las dificultades políticas, por lo que debe ser considerado un verdadero hito y un referente.

En tercer lugar, y también relacionado con la masificación estudiantil y la presencia de más profesorado, se produce una importante expansión de las infraestructuras universitarias, con nuevas facultades (también aparecen nuevas titulaciones) en el campus de Blasco Ibáñez, ocupado sólo por los edificios de Ciencias y Medicina desde principios del siglo XX, pero ahora van apareciendo los edificios de Derecho, Filosofía, y luego Geografía e Historia, Psicología y Economía, algunos de los cuales, como ustedes saben, han cambiado de destino universitario, sin olvidar la antigua escuela de agrícolas

y el emblemático colegio mayor Luis Vives. Algunos de estos edificios, como el de Derecho (hoy Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación) son del arquitecto Moreno Barberá, recientemente reconocidos por un premio de los colegios de arquitectura. Sin duda, esta expansión universitaria debió acaecer con las eternas dificultades económicas. Su frase: “en la vida hay que hacer lo que se debe, aunque se deba lo que se hace” es una verdad que conocen bien decanos y rectores de las universidades públicas españolas. No puedo pasar por alto que, este primer modelo de campus de la Universidad de Valencia, se ha reproducido de alguna forma en los campus de Burjassot-Paterna y de Tarongers, representando un modelo muy ‘ciudad’ de nuestra Universidad, bien diferente del campus cerrado de otras universidades, por ser un campus ‘abierto’ a la ciudad, sin frontera delimitada con los edificios urbanos, civiles y oficiales, entrecruzado por calles y avenidas, un tipo de campus que, al tiempo que ha realizado una contribución decisiva a la arquitectura civil y el paisaje de nuestra ciudad y entorno metropolitano, simboliza también el espíritu de nuestra universidad y nuestro compromiso con la ciudad y el territorio.

Escribiendo estas notas me he preguntado ¿Cómo elaboró –como persona- toda esta situación, compleja, difícil, el rector Barcia? Estoy seguro de que fue capaz, con su inteligencia y su sensibilidad, de comprender y entender. Permítanme que para demostrarlo les transcriba literalmente unas reflexiones del rector Barcia recogidas en una entrevista para el decano de la prensa valenciana en febrero de 1970: “A mí me gustaría que los que tienen una obsesión política en la Universidad se vieran un poco sedados de esa obsesión y orientaran sus actividades con preferencia hacia la vida de estudio; en cambio, me gustaría que el estudiante medio se preocupara un poco más por los problemas de la sociedad en que vive”.

Como quizá recuerden, el rectorado de Barcia desemboca en el efímero de Rafael Bartual (7 marzo 1972 a 14 octubre 1972) con su dimisión junto a toda la junta de gobierno para no tener que secundar demandas represivas y depuración ordenadas por el ministerio de educación sobre estudiantes y profesores por razones políticas.

Quiero acabar tornando a evocar la serena figura de Don Juan, y utilizaré una de sus poesías:

“Así, cuando el espejo me devuelve mi imagen,
No me mueve a tristeza ni me invita a reír:
Detrás de esas arrugas, oculto en esas raíces,
Adivino el aliento de aquel hombre que fui”

Inmortales versos de Horacio: Vitae summa brevis spem nos vetat inchoare longam. La vida, tan breve al fin, nos impide imaginar una larga esperanza. Permítanme ahora concluir evocando la distinción y señorío intelectual de Don Juan, su autoridad unida a su amabilidad, la nostalgia de otro tiempo y de otra universidad. Sea larga e inmarcesible la memoria de nuestro profesor, académico, decano y rector Barcia.

He dicho.